



CONFEDERACIÓN
ESPAÑOLA DE
ASOCIACIONES DE
PADRES Y MADRES
DE ALUMNOS

ENTIDAD
COFUNDADORA
Y MIEMBRO
DE CEAPA



A la atención de los padres y las madres del alumnado.

Madrid, 17 de mayo de 2012

Estimados/as compañeros/as:

El próximo 22 de mayo está convocada en todo el Estado una huelga general en la educación. Es un suceso extraordinario porque es la primera vez que una huelga en educación convoca a todas las etapas, desde la Educación Infantil hasta la Universitaria, incluyendo también la educación de adultos, y coincidiendo con este hecho que la huelga sea convocada por todos los sindicatos docentes y apoyada por todas las organizaciones de la Comunidad Educativa, CEAPA incluida.

No es habitual que los padres y madres de todo el Estado seamos llamados por CEAPA, como en esta ocasión, a realizar un apoyo total a una huelga general en educación y se nos pida que nos impliquemos en todas las actividades que se pongan en marcha el día fijado, es más, que aportemos todas aquellas que consideremos oportunas para que esa jornada sea recordada por el gran éxito conseguido por una sociedad que lucha por defender sus derechos y el futuro de todo el alumnado, nuestros hijos e hijas.

Es seguro que la mayoría de vosotros y vosotras no necesitaréis razones para participar de forma activa y efectiva el día 22, pero estamos convencidos de que habrá padres y madres que sí lo necesitan, pues están acostumbrados a escuchar multitud de mensajes que les desmovilizan, la mayoría lanzados por las propias Administraciones y la clase política que apoya determinadas medidas. También, por qué no decirlo, porque los diferentes colectivos no siempre actúan como deben y de los padres y madres, y del alumnado, otros sólo se acuerdan cuando les interesa. Es verdad y, además, también es cierto que seguirá ocurriendo. Pero, si no somos capaces de defender los derechos de nuestros hijos e hijas, y su presente y su futuro, porque otros no siempre se comportan con nosotros como deberían hacerlo, entonces es que quizás no merecemos otro comportamiento. En este momento, no se trata de esgrimir justificaciones, sino de unir las fuerzas y plantarle cara a quienes vienen a por lo que es nuestro, a por lo que es de nuestros hijos e hijas.

Para esos padres y madres que necesitan más razones, aquí exponemos unas pocas de entre las muchas que se podrían aportar:

- 1) El Gobierno del Estado ha mandado a los organismos europeos una reciente actualización del Plan de Estabilidad. En su página 49 se puede encontrar un cuadro, denominado “3.3.5 *Cambio en la estructura del gasto por funciones*”, donde se puede leer que pretende reducir la inversión en educación para llegar al 3,9 del PIB en el año 2015, partiendo del 4,9 existente en el 2010 según sus datos. Ello significa que, en tan sólo cinco años, se tiene que quitar de la educación española una cantidad equivalente a un punto del PIB del Estado, es decir, perderemos 11.000 millones de euros aproximadamente. Esto significa que se eliminará 1 de cada 5 euros de los que ahora se emplean en educación. Una retirada del 20% de los recursos económicos no es asumible en modo alguno sin poner en serio peligro la calidad de la educación. Supone el desmantelamiento del sistema educativo tal y como lo conocemos en este momento. Debemos evitarlo por todos los medios a nuestro alcance.
- 2) Entre las medidas que se llevarán a cabo para lograr este recorte presupuestario, que no tiene precedentes, se incluyen las siguientes, que pueden leerse, por ejemplo, en la página 82 del Plan Nacional de Reformas trasladado a los organismos europeos:
 - Reducción de las sustituciones. Ahora sabemos que no se cubrirá ninguna baja hasta que hayan pasado un mínimo de diez días. En algunas Comunidades Autónomas, las más avanzadas en la eliminación de recursos económicos y humanos, ese límite ya ha sido sobrepasado, llegando incluso a esperarse más de un mes hasta que se nombra un interino, un colectivo que se ha declarado “a extinguir”. Es una situación inadmisibile.



- Aumento del número de alumnos por clase. Con las modificaciones que pone en marcha el Ministerio de Educación, las aulas en Educación Infantil y Primaria podrán llegar hasta los 33 alumnos y en Secundaria hasta los 40, sin que ello pueda cuestionarse legalmente, aunque sí pedagógicamente, por supuesto. Del Bachillerato, ni hablamos, las cifras pueden ser escandalosas. En algunas Comunidades Autónomas, al inicio de curso, entre la falta de docentes y la ausencia de recursos materiales, se han tenido clases de hasta 80 alumnos que daban clase en aulas multiusos o en salones de actos. No es un escenario aceptable, nuestros hijos e hijas se merecen otra educación, que es posible. Debemos luchar por ella con todas nuestras fuerzas.
 - Eliminación de actividades extraescolares. La primera consecuencia será la pérdida de todas aquellas que intentan garantizar la igualdad de oportunidades. Pero, además, traerá consigo la pérdida de otras cuestiones, como por ejemplo, los comedores escolares en la mayoría de los centros educativos que tiene jornada continua, como ha ocurrido ya en algunas Comunidades Autónomas y como nuestro movimiento asociativo ha trasladado, a quien lo ha querido escuchar, durante muchos años.
 - Reducción de las plantillas. Ello nos llevará a la pérdida de muchos recursos en los centros educativos, por ejemplo: equipos de orientación, personal para compensatoria, docentes para desdobles, responsables de bibliotecas, profesorado para apoyar al alumnado con necesidades educativas especiales, recursos humanos para realizar actividades complementarias y extraescolares, etc. Esto ya ocurre en muchas Comunidades Autónomas y debemos revertirlo.
- 3) El Gobierno del Estado ha trasladado la idea de que ninguna etapa que no sea absolutamente obligatoria será costeada con fondos públicos, al menos no en su totalidad. Con ello traslada la idea de que los servicios públicos deben ser pagados, como si ahora no lo fueran con nuestros impuestos. Pero, en realidad, lo que busca es que la situación económica de las familias sea una barrera insalvable para muchas de ellas y se vean obligadas a que sus hijos e hijas no puedan realizar estudios superiores si así lo desean y lo merecen. Además, esa barrera se quiere poner antes aún, impidiendo que buena parte del alumnado no pueda ni tan siquiera cursar estudios de Bachillerato. Pagos mensuales por estas etapas dejarán sin futuro a los hijos de muchas familias, al encontrarnos en una sociedad donde el mileurismo no sólo es desconocido, sino que incluso ya es un horizonte económico que no se consigue. En definitiva, el Gobierno del Estado, y por supuesto el partido político que lo sustenta, quiere volver al escenario de hace unas décadas, donde sólo el que podía pagar los estudios accedía a ellos. Quieren recuperar una sociedad clasista donde unos pocos, los de siempre, tienen todas las oportunidades y viven a costa de que el 99% restante está obligado a vivir como súbditos de una élite social y económica que hereda posiciones y privilegios. Basta ya.

Por todo lo anterior, y por muchas otras razones que no caben en un documento que pretende ser breve, CEAPA no puede quedar al margen de las actuaciones que desarrolle la Comunidad Educativa, y os pedimos, por supuesto, que apoyéis la jornada de huelga del día 22 de mayo. Pero sólo eso no será suficiente, aunque sea totalmente necesario. Os pedimos que os movilicéis y que, utilizando esta misma carta entre otras posibilidades, trasladéis a todos aquellos que estén a vuestro alcance la necesidad de oponerse al desmantelamiento de nuestro sistema educativo y que defendáis, junto con todos los que ya estamos en ello, el derecho a la educación de nuestros hijos e hijas y el futuro de nuestra sociedad. No podemos caer en el error de reaccionar cuando sea tarde. ¿Cómo les explicaríamos a nuestros hijos e hijas que miramos para otro lado cuando otros les arrebataban su futuro? Ahora estamos a tiempo. Actúa, actuemos. Decid no a este suicidio social.

Recibid un cordial y afectuoso saludo.

Junta Directiva de CEAPA